

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "COMERCIAL IMPORTADORA VILLAYALA COMPAÑIA LIMITADA".

- 1.- La Compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 10 de mayo de 1978, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Décimo Segundo del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 4999 del 8 Dic. 1978
- 2.- Los socios de la compañía son: César Enrique Villacres Fonseca, Julio César Villacres Ayala y Cecilia del Pilar Villacres Ayala, ecuatorianos, casados los dos primeros y soltera la tercera, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- La compañía se denomina "COMERCIAL IMPORTADORA VILLAYALA COMPAÑIA LIMITADA".
- 4.- Objeto Social: Importaciones, exportaciones y representaciones de productos referentes a ferretería, materiales eléctricos, de construcción, plomería, sanitarios herramientas y artefactos domésticos, pudiendo extender sus negocios a toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por la Ley para el eabal cumplimiento de sus fines, ya sea con personas naturales o jurídicas del Ecuador o de cualquier otro país, obteniendo y concediendo líneas de crédito sin límite o constituyendo o aceptando las condiciones que fueren necesarias para la realización de sus propios negocios.
- 5.- Plazo de duración: 20 años.
- 6.- Domicilio principal de la compañía: Quito.
- 7.- Capital Social: QUINIENTOS MIL SUCRES (S/.500.000,00), dividido en quinientas (500) participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
- 8.- Integración de Capital: Se encuentra íntegramente suscrito y pagado en especie.
- 9.- Forma de administración y representación legal de la compañía: Esta rá gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y Gerente General quien será el representante legal. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General han sido designados los señores: Julio César Villacres Ayala y César Enrique Villacres Fonseca, respectivamente.

Lo que pongo en conocimiento del

./.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

- 2 -

público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 18 DIC. 1978

Enrique Cobo Barona
Dr. Enrique Cobo Barona,
SECRETARIO GENERAL.

DJ-RL
SVC.
612

[Handwritten signature]